



# COSITAS ANTIGUAS

41  
m. oct. 7/1956  
Por Carlos Robreño

## ¡Aquel Círculo de Abogados!

CUANDO llevados por alguna circunstancia transitamos por la acera de los pares a lo largo de esa amplia calle del Prado, que antes de sus exóticas reformas semejaba criolla versión del madrileño Recoletos de las Ramblas barcelonesas y que fuera obligado paseo de los antiguos habaneros, no podemos por menos, al cruzar la cuadra comprendida entre las calles de Animas y Trocadero que detenernos, aunque sean breves minutos, frente a las fuertes columnas de un viejo caserón de alto puntal y con espacioso portal, detalles inequívocos de la arquitectura colonial, en el que un día estuviera enraizado el Círculo de Abogados.

Llevamos el recuerdo a más de un cuarto de siglo atrás y nos parece ver todavía aquella pléyade de letrados-jóvenes, unos; maduros los otros, sin faltar tampoco algunos que peinaban canas o no peinaban nada— esparcida por los distintos sectores de la magnífica residencia.

Sentábamonos los más sosegados en los cómodos sillones del portal, contemplando el atrayente desfile de toda una población, rumbo a la glorieta del Malecón donde la Banda de la Marina o del Estado Mayor del Ejército ofrecían frecuentemente atractivas retretas. También en dichos grupos se comentaban los últimos nueve escones propinados por Luque o la reciente victoria alcanzada por Chocolate, en tanto un compañero le refería a un colega el efecto causado por un escrito suyo presentado en un mayor cuantía ante el Juez de Primera Instancia correspondiente.

En la sala de la casa, una vitrola ortofónica, en ausencia de la Televisión que aún no se sospechaba y de la radio que todavía se hallaba en sus pasos iniciales, satisfacía las espiritualidades melómanas de aquellos que sin dejar de rendir pleitesía a Temis, ofrendaban también su devoción a la cautivadora Euterpe. En la antesala, una serie de mesas colocadas en distintos lugares, se ofrecían tentadoras para los habituales del Dominó y entre el rodar de fichas sobre el tablero, la narración de un cuento picaresco o la repetición del último chiste que andaba de boca en boca, surgía prepotente e iracunda la reacción violenta de aquel que increpaba a su compañero de juego por haber tirado a seis con el contrario.

Al fondo, sobre el improvisado bar, "Sabani-lla" preparaba los tragos al ritmo de golpes de cubilete, frente al salón de taquillas, anexo al de las duchas que servía también para las sesiones furtivas de "poker" y ¿por qué no? de un siló violento, reminiscencia de los días universitarios.

El ambiente que se respiraba en aquel recinto era cordial y acogedor. Acaso en un proceso selectivo muy frecuente en nuestras colectividades, se había eliminado al "pesado" y si alguno se filtraba a través de tan riguroso tamiz tenía muy a bien disimular en público sus repelentes cualidades. Constituyeron indiscutiblemente aquellos días del Círculo de Abogados un a época de "bohemia" que estimamos que ni antes ni después ha podido disfrutar la clase togada, haciendo revivir, ya de profesionales, los momentos de inolvidable camaradería de las casas de huéspedes para estudiantes.

En domingo de Carnaval, de aquellos Carnavales sin cooperación oficial, pero más sinceros y más entusiastas, la alegría contagiosa de Momo parecía encontrar en la casa de los letrados su más majestuoso palacio. Desde el portal y desde

la acera correspondiente al edificio se contemplaba el vistoso y abigarrado desfile. Más tarde, al anochecer, algunas de esas bellas mascaritas eran recibidas gentilmente en la simpática mansión y con la cooperación fiel de la ortofónica se rendía honesto homenaje a nuestra criolla danza nacional. ¡Virgen de Regla!

Compadécete de mí, de mí...

El bullicio cesaba poco después y tras un recuento monetario en los bolsillos, íbamos a restaurar en parte las fuerzas a una humilde fonducha a quien irónicamente llamábamos "Sevillita" con objeto de proseguir aquel itinerario jubiloso en los salones del "Centro Gallego" o del Centro de Dependientes, con el inevitable epílogo en la sala del Teatro Nacional que había heredado las alegres tradiciones del desaparecido Tacón.

Pero no todo siempre fué alegría en el viejo caserón. En cierta ocasión, dentro de sus anchas paredes la tragedia batió sus alas. Daniel Blanco, bien conocido de todos desde sus días estudiantiles por haber sido un estelar player de base ball defendiendo la bandera basebolera del "Alma Mater" ejercía, a la sazón, las funciones de Juez Correccional en la cercana localidad de Batabanó y una noche llegó al Círculo mostrando signos de honda preocupación. Llamó aparte a un viejo compañero desde la época en que ambos formaban parte del team de base ball, y le refirió que al día siguiente tendría que impartir justicia en un asunto delicado que se ventilaría en el Juzgado del simpático pueblo sureño. Con tal motivo había recibido varias amenazas, necesitando acudir armado por si llegase el instante de tener que defender su vida. Ante aquella explicación, el amigo fué hasta su taquilla donde guardaba una pistola y se la entregó, haciendo votos porque no se viese impelido a utilizarla, pero Daniel Blanco, apenas oye sus últimas palabras. Serenamente se encaminó

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

2

hacia la sala, se sentó en uno de los sillones y sacando la pistola apoyó su codo sobre el brazo de ese mueble y se disparó un balazo junto a la sien derecha. Al eco de la detonación acudieron los compañeros que se hallaban en dicho lugar y que sólo tuvieron tiempo de ver al infortunado Daniel, manando bastante sangre, caer exánime al suelo.

Corrían los meses anteriores a la caída del régimen machadista. No puede negarse que la guerra fratricida azotaba a la isla de un extremo a otro y en medio de aquel mar embravecido de pasiones y odios, el Circulo de Abogados, sin embargo era un remanso de paz a donde no llegaban los embates de aquellas olas de tragedia. A pesar de que diariamente se reunían allí abogados íntimos amigos de los gobernantes de la época y jóvenes que no ocultaban su ideología revolucionaria jamás hubo en el seno de nuestra institución un incidente por motivos políticos y en ningún momento ni la más leve duda de una delación por parte del adversario se reflejó sobre el límpido cristal de la hidalguía y caballerosidad de aquellos profesionales cubanos. Por tan leal conducta en horas difíciles más que por ningún otro motivo, ha debido mantenerse a través del tiempo ese Circulo de Abogados que parece adentrarse en el terreno de la leyenda.

Por eso cuando en alguna ocasión pasamos frente al antiguo edificio donde estuviera instalado, nos detenemos frente a sus columnas, para volver nuestro recuerdo a más de un cuarto de siglo atrás.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA